



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4283 122-23

150° Período Legislativo

Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y de la defensa y
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su reconocimiento a la labor realizada por Esther Simón de Alvarado, Fundadora de "Valoricemos la Vida", primera ONG del país para contener y asistir a las mujeres con cáncer de mama.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA

Bloque Unidad Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4283 /22 - 23

150° Período Legislativo

Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y de la defensa y
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto brindar un reconocimiento a la labor realizada por Esther Simón de Alvarado, Fundadora de la ONG “*Valoricemos la Vida*”, primera Asociación de Mutua ayuda para mujeres operadas de cáncer.

Esther, luego de haber transitado una operación por cáncer de mama, pensó en la necesidad de que quien sufre esa afección pueda contar con el apoyo necesario para salir adelante.

Poco antes de tomar la decisión de ayudar al prójimo, hace ya veinticinco años, había leído en una revista que la fe mueve montañas. La nota se refería a un grupo de mujeres de California que visitaban el Aconcagua, todas operadas de cáncer de mama y pensó si en Estados Unidos hay un grupo de mujeres con cáncer que han podido realizar semejante proeza, el cáncer es igual en todas partes del mundo no tiene fronteras. Y así surgió Valoricemos la Vida, primera ONG del país para contener y asistir a las mujeres con cáncer de mama.

Esther Simón ha luchado incesantemente junto a un equipo de médicos del Hospital Privado de Comunidad y del Instituto Radiológico haciendo mamografías gratuitas a mujeres que no tenían recursos, prestando una serie de servicios con el apoyo de licenciadas en psicología, en nutrición, peluqueras, médicos oncólogos y ginecólogos que atienden gratuitamente, más las mujeres que integran el valioso grupo de apoyo, así como profesionales del Hospital Italiano de Buenos Aires.

Al ser consultada por la labor que viene realizando desde hace un cuarto de siglo Esther dice que ha pasado muchos golpes con el cáncer, pero que tiene un escudo puesto delante del dolor para que florezca el amor y no se marchite



EXPTE. D- 4283 / 22 - 23

150° Período Legislativo



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y de la defensa y
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes*

la esperanza, que siente orgullo del trabajo que vienen realizando a favor de la condición humana.

Por lo expuesto invito a mis pares, legisladoras y legisladores, a que me acompañen en la aprobación de este proyecto.

**DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA**

**Bloque Unidad Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As**